

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzanao, 42.—Teléfono 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO.

Se admiten esquelas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLTO: DIBZ CENTIMOS



LA SEÑORA

Doña Josefa Rodríguez Santiago

falleció en Salamanca, el día 21 de Enero de 1929

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: doña Nieves, don Adolfo (médico) y don Julio Núñez Rodríguez; hija política, doña Palmira Puertas; nietos: Angelés, José y Palmira Villalobos Núñez; Adolfo y Palmira Núñez Puertas; hermanos: don Manuel, doña Anita y doña Isabel; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

Funeral: Hoy, martes, 22 a las once de la mañana.

Iglesia parroquial: San Martín.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Pozo Amarillo, número 9, 2.

El duelo se despide en la iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

Don Jesús Serrano García

INDUSTRIAL

falleció en Tejares el 21 de Enero de 1929

a los sesenta años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña María Guadalupe Herrero Hernández; hijos: José, Fermín y Feliciano Serrano Herrero; hijos políticos: Manuela Rivas, Sebastián García y Angelina Rivas; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral, por lo que les quedarán agradecidos.

Funeral: El martes, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Pedro Apóstol (Tejares).

NO SE REPARTEN ESQUELAS



DESCANSÓ EN EL SEÑOR

DON FRANCISCO ACEDO NIETO

APODERADO QUE FUE DE LA CASA DE DON ANTONIO PELÁEZ NIETO

en Salamanca el día 20 de Enero de 1929

a los sesenta y un años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su resignada esposa, doña Carmen Gómez Crespo; hermano, don Cándido (ausente); hermano político, don José Gómez; primo, don Antonio Peláez Nieto (del comercio); prima política, doña Eloisa de las Heras; sobrinos, don Fernando y don Antonio Peláez de las Heras; don Amador, doña Rosario y don José Gómez Lorenzo; sobrinos políticos y demás parientes,

Suplican a sus amigos y conocidos una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral, por lo que les quedarán agradecidos.

Funeral: El martes, 22, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: San Martín.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas



SEGUNDO ANIVERSARIO
del niño

Francisco Mozas Díez

que falleció en Saucelle, el día 27 de Enero de 1927

a los doce años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado padre, don Francisco Mozas Martín (capitán de Caballería); sus parientes, tíos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral, que tendrá lugar en dicho pueblo el día 26 del actual, a las nueve de la mañana, que será aplicado por su eterno descanso.



CUARTO ANIVERSARIO
del señor

Don Antonio Rodríguez Rollán

(DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CAPITAL)

QUE FALLECIO EN SALAMANCA, EL DIA 23 DE ENERO DE 1925

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Ramona Bermejo Martín; hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos y personas piadosas, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

La misa que se celebre los días 23 y 24, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia de San Martín, y el día 25, a la misma hora, en la capilla de Santa Vera-Cruz, de esta capital, y en la parroquia de San Muñoz y Villar de Gallimazo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

